

Los protestas de los comerciantes: manifestaciones, concentración y centralización de capital desde 1980 a 2001.

Sebastián Cominiello (Estudiante de Sociología).

Cita: Sebastián Cominiello (Estudiante de Sociología). (2007). Los protestas de los comerciantes: manifestaciones, concentración y centralización de capital desde 1980 a 2001. *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-106/110>

Título de la ponencia: **Los protestas de los comerciantes: manifestaciones, concentración y centralización de capital desde 1980 a 2001.**

Autor: Sebastián Cominiello (Estudiante de Sociología).

Institución: CEICS

Universidad: Universidad de Buenos Aires

Facultad: Ciencias Sociales

Dirección de correo electrónico: scominiello@yahoo.com.ar

Acepto publicación de CD

LAS PROTESTAS DE LOS COMERCIANTES: MANIFESTACIONES, CONCENTRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE CAPITAL DESDE 1980 A 2001

1-INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de un proyecto que se lleva a cabo dentro del Grupo de Investigación de la Pequeña Burguesía Argentina. El objetivo principal del Grupo es observar las causas que llevaron a dicha fracción de clase a formar parte de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001. La hipótesis que desarrollamos señala, en términos generales, que la pequeña burguesía no se manifestó de manera espontánea en esas jornadas, sino que éstas se inscriben en un largo proceso de lucha que tiene más de veinte años de historia. Esta visión del hecho en su conjunto confronta con las visiones que plantean al Argentinazo como suceso espontáneo protagonizado por nuevos movimientos sociales que se caracterizan por la falta de dirección. Por el contrario, sostenemos que esta clase¹ actuó bajo la dirección moral de una fracción de la clase obrera, el movimiento piquetero. Cuando decimos que actúa bajo la dirección moral del movimiento piquetero, nos referimos a que la pequeña burguesía “aprende” de dicho movimiento, toma su ejemplo en relación al desarrollo de la acción directa. Víctima de un largo proceso de pauperización y proletarización y frente a la evidente ineficacia de los métodos parlamentarios, la pequeña burguesía toma los métodos históricos de la clase obrera (movilizada bajo la forma de movimiento piquetero) y comienza así a construir una alianza que se verá cristalizada en las jornadas del 2001.

Durante los 80 y los ´90, la Argentina sufrió un proceso de concentración y centralización de capital. La consecuencia de este proceso, para la pequeña burguesía, se manifestó, como dijimos, en la pauperización y proletarización de una capa de esta de clase. En efecto, veremos cómo se desarrolló este proceso dentro de una de las fracciones que compone a la pequeña burguesía: los comerciantes. Nuestro objetivo es elaborar una descripción detallada de las

manifestaciones que se produjeron desde 1980 hasta 2001, para observar de qué manera, esta fracción de la pequeña burguesía, se manifestó frente al mencionado proceso. Asimismo, analizaremos qué formas de organizaciones tienen y cual fue la evolución de las demandas que efectuaron. En este sentido, la hipótesis que guía esta investigación particular, plantea que uno de los componentes de la fuerza social que se manifestó el 19 de diciembre de 2001 fueron los comerciantes. A su vez, esa manifestación estuvo precedida de una experiencia de lucha donde fue conformando una alianza con el sector más dinámico de la clase obrera.

Decidimos entonces, comenzar relevando el diario *Clarín*, que es la descripción que expondremos a continuación. De esta manera, contemplamos que es una descripción parcial, ya a que uno de los pasos a seguir es relevar el diario *La Nación* en el mismo período, y por ende también las conclusiones que presentamos. Sin embargo, podemos realizar afirmaciones, que si bien tienen un carácter aproximativo, nos ayudan a comprender parte de las hipótesis que esbozamos acerca del proceso que desemboca en diciembre de 2001.

2- Descripción de las manifestaciones de los comerciantes

1982

El 6 de septiembre se produjo un paro dispuesto por carniceros de distintos lugares del país en protesta por el precio de la carne que aumento, según datos, oficiales un 100% precio final sin autorización gubernamental. La medida fue acatada en un 80 % en Capital Federal y el GBA, también se sumaron las carnicerías de las provincias de Buenos aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La pampa y San Juan. La Confederación Argentina de Propietarios Carniceros adhirió a la negativa de compra y venta de carne. El comunicado llamaba a los consumidores a abstenerse de comprar carne ese día y el posterior. El 7 de septiembre, fue la mayor adhesión de parte de los comerciantes carniceros. Al respecto. Los carniceros de Rosario, el 8 de noviembre, dispusieron no comprar carne los días lunes y martes de la semana siguiente, debido a los sobrepuestos, que en algunos casos fue del 30%, que se pretendían cobrar.

El 9 de noviembre del '82 se registró el sobrepuesto de la carne de un 0.69 australes cuando el costo tope que el Gobierno marcó era de 0.62 y para la semana siguiente el precio subió a 0.70. Los carniceros nucleados en la Confederación de Propietarios Carniceros de la Republica Argentina decidieron no comprar carne con sobrepuesto los días lunes y martes de la semana siguiente al 13 de noviembre. La medida abarcó toda Capital Federal.

La Confederación de Propietarios Carniceros de la Republica Argentina (con 80.000 afiliados) resolvió en asamblea el 14 de noviembre que todos los carniceros minoristas de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires no realicen compras y suspendan la venta de carnes al consumidor los días lunes 18 y martes 19 de noviembre en señal de protesta por los sobrepuestos que se les pretendía imponer para el suministro de carne a sus comercios. De la asamblea participaron los representantes de la Federación de Carniceros de la Provincia de Buenos Aires, Asociación de Propietarios de Carnicerías de la

Capital Federal, Asociación de Propietarios de Carnicerías de Avellaneda, Asociación de Propietarios de Carnicerías de Lanús, Centro de Carniceros de La Plata, Berisso y Ensenada y de la Asociación de Carniceros de San Martín y Tres de febrero. Uno de los respaldos más importantes fue el del Sindicato Único de Ferias y Mercados municipales de Argentina. No se acoplaron a la medida, las cadenas de carnicerías integradas y las ferias municipales.

El 18 de noviembre, se cumplió parcialmente la medida. Si bien la negativa a recibir mercadería se cumplió satisfactoriamente, el cese de venta al consumidor no se acató ampliamente.

1983

En los 10 meses anteriores a enero cerraron por quiebra comercial en la Capital Federal unas 460 carnicerías. El 24 de marzo, la Cámara Argentina de Comercio hizo una presentación ante el ministro economía, Jorge Jebe, en la cual manifiesta los inconvenientes que presenta la Resolución nº 279/83 (que estableció el control de precios), para el sector de empresas comerciales incluidas en su aplicación. Alrededor de 1200 personas entre comerciantes, consignatarios y empleados de varios mercados del Gran Buenos Aires hicieron una asamblea el 28 de junio para exigir que las actividades del recientemente inaugurado Mercado Central no afecten al comercio privado mayorista de frutas y verduras. Se exigía “pluralidad de mercados”, “respeto a la propiedad privada”, “defensa de las fuentes de trabajo” y en rechazo al “monopolio del Estado”. Estuvo presente la Cámara Argentina de la Actividad Frutihortícola, representantes del Mercado de Abasto de Becar, de los mercados de la zona Sur del GBA, del Mercado Borrego y del Mercado de Caseros. A partir del 10 de octubre, se realizó un paro de 24 hs. en repudio al incesante incremento de precios en los cigarrillos, por un 10% en el margen de ganancia, contra la presión tributaria y ante la indiscriminada habilitación de nuevos quioscos. El paro fue convocado por la Unión de quiosqueros de la República Argentina. La medida fue acatada por el 90% de los quiosqueros.

1985

La Confederación argentina de Propietarios de Carnicerías convocó a un paro para el 18 de noviembre en repudio a las ventas mayoristas con sobreprecios. Sin embargo el paro no fue total, debido a que las cadenas de carnicerías integradas resolvieron abrir sus puertas.

1986

La Federación de Entidades de Almaceneros Minoristas Autoservicios y Afines de la Provincia de Buenos Aires, que nuclea 45.000 comerciantes, el 21 de enero se declaró en estado de alerta y movilización permanente ante el alza de precios verificado en distintos rubros responsabilizando por los aumentos al secretario de Comercio Interior Julio Méndez. El 8 de marzo, la Federación de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires publicó un comunicado en donde expresa su preocupación por la situación de receso del sector comerciante. En febrero de 1986 las ventas bajaron un 40% con respecto al mismo mes en 1985. También declaran los innumerables aumentos de parte de los

proveedores y otros problemas que sufren los comerciantes. El 14 abril, más de 500 dirigentes de 43 cámaras y centros comerciales adheridos a la Federación de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires se congregaron al mediodía frente al Ministerio de Economía para respaldar el petitorio que presentaron los dirigentes, Osvaldo Cornide, presidente y Osvaldo Franzetti, secretario de la entidad. El petitorio reclama 7 puntos:

1-liberación de la política de controles de precios y eliminación de los márgenes de comercialización.

2-Reducción paulatina de las tasas del IVA.

3-Drástica reducción en las tasas de interés para el crédito pueda ser rápida y fácilmente canalizado a los productores y comerciantes, estimulando una economía de oferta.

4-Reducción del peso del Estado en la economía como requisito para una economía estable y en expansión.

5-Condonación de multas.

6- como medida inmediata, traslado a los precios de todo aumento de costos de los proveedores, alquileres, sueldos, impuestos, gas, luz, que afecte la estructura de costos del comercio.

7-Rescate de la filosofía de los 20 puntos del denominado "grupo de los 11" (10 entidades empresarias más la CGT).

La Federación de Entidades de Almaceneros Minoristas Autoservicios y Afines de la Provincia de Buenos Aires dirigió una nota a los presidentes de la Confederación General del Comercio y de la Confederación General Económica el 21 de mayo, donde les comunicó la separación de la entidad de ambas confederaciones. El motivo fue que la CGC no asumiera con plenitud la defensa de los intereses del sector frente al Gobierno Nacional.

La Asociación de Comerciantes Minoristas Frutihortícolas y Afines realizó una protesta el 4 de junio frente al Congreso de la Nación en conjunto con el Sindicato unidos de Ferias y Mercados Municipales Argentinos contra la instalación de puestos de frutas y verduras en la vía pública, ventas comunitarias y ventas de ese tipo de mercaderías, en los comités. Los manifestantes se dirigieron en primer término a la Dirección General de Abastecimiento, donde no pudieron entrevistarse con ningún funcionario. Luego, se trasladaron al Concejo Deliberante para hablar con el concejal de la UCR Roberto Mareta que presidía la Comisión de Abastecimiento, pero tampoco pudieron entrevistarse. Entonces recurrieron a la concejala de la UCD Adelina de Viola quien, según los manifestantes, proporcionó interés en los problemas planteados. La protesta concluyó con la presentación en la Intendencia Municipal de un petitorio en el cual plantearon el ser perjudicado por la instalación de puestos en la vía pública en sectores públicos privilegiados -barrio norte y Belgrano- y de alto valor adquisitivo. También pidieron que se prohibiera el otorgamiento de permisos de comercialización de productos frutihortícolas en los comités de los partidos políticos mediante las ventas comunitarias, por ejemplo en el Mercado Central de Buenos Aires los sábados. El 11 de diciembre, la Coordinadora de Actividades Mercantiles (CAME) manifestó su preocupación por la caída de ventas, que estimó en un 30% para el mes de noviembre en comparación con el año anterior. Los dirigentes del

comercio pidieron medidas urgentes para esta situación de crisis ya que el sector ocupaba cerca de 2.000.000 de personas.

1987

Mediante un comunicado fechado el 3 de septiembre, la Mesa de Enlace del Comercio Minorista, expresó que “no acepta y objeta una vez más la instalación de los llamados mercados comunitarios, promovidos e instalados por el Estado, ofreciendo su estructura instalada que permitiría habilitar en más de 5000 comercios puestos comunitarios, incluso en las ferias y mercados comunitarios”². El 1 de octubre, a través de una carta a documento, la Mesa de Enlace del Comercio Minorista reclamó como solución de fondo y expresó que se deje sin efecto toda norma o resolución que determine márgenes de comercialización en la etapa minorista. Se refería a la anulación de la resolución 455/87 que fijaba los precios administrativos, la resolución 9/85, que determinaba porcentajes fijos para las ventas minoristas frutihortícolas, y la modificación de la norma que reducía los márgenes de utilidad minorista de los cigarrillos para que se vuelva al 8.5% histórico.

Se efectuó una asamblea, el 28 de noviembre, en la que participaron 80 entidades industriales, comerciales y agropecuarias en la ciudad de San Francisco (Córdoba), para rechazar el paquete impositivo planteado por el Gobierno. En una carta de la CAME, se manifiesta que “en este momento y por las circunstancias resulta a juicio de la CAME imperioso llegar a un rápido acuerdo entre las entidades empresarias de carácter nacional, para acordar la acción a seguir no solamente en el tema del paquete impositivo, sino en la totalidad de los aspectos que hacen a la política económica y que afectan los intereses de todo el empresariado”. Además propone “la conformación de un frente común en defensa de las fuentes de producción y del trabajo”.

La Federación de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires denunció el 17 de diciembre que existen más de 5000 puestos de ventas clandestinos en la vía pública y advirtió que si las autoridades municipales no toman medidas concretas para erradicar esa competencia desleal, los comerciantes saldrán a vender sus productos en las veredas.

1988

La CAME recomendó, el 14 de marzo, a todos aquellos comercios que se encuentren perjudicados por el mecanismo impuesto (IVA) que practiquen las liquidaciones del IVA en función de las normas previstas para el régimen general, cuyo monto impositivo era menor, comunicando a la DGI tal actitud. El 26 de marzo, la Mesa de Enlace Nacional del Comercio Minorista pidió a la DGI la suspensión de la aplicación del IVA simplificado para los comerciantes minoristas, facultándolo por resolución a liquidarlo conforme al régimen general. Se consumó el 12 de abril un encuentro de más de medio centenar de cámaras y centros comerciales de Capital y la provincia de Buenos Aires, que convocó la CAME, para criticar el pago del “ahorro forzoso” y se propuso una serie de alternativas ante la inminencia de su vencimiento. Según la CAME, constituyó una inconstitucional confiscación o apropiación temporaria de propiedad privada, trasgrediendo las garantías de los artículos 14 y 17 de la

Constitución Nacional. La propuesta de la cámara fue accionar judicialmente solicitando la declaración de inconstitucionalidad de la ley, en razón de estar afectados derechos consagrados por la Carta Magna. Pagar bajo protesta, haciendo reserva de derechos para efectuar reclamos administrativos o judiciales posteriores.

1989

El 16 de abril, la Mesa de Enlace Nacional del Comercio Minorista declaró que “la incierta situación creada con los precios ha puesto al sector en estado virtual de <<feriado comercial>> ya que no se pueden comercializar los productos por falta de valores de reposición de stock y por la caída alarmante del poder adquisitivo de la población”³.

La CAME dio a conocer el 26 de mayo un comunicado donde expresa que la situación del comercio es de “virtual paralización en la transacción por falta de liquidez y poder adquisitivo”, con una caída en las ventas del 70% en el mes de mayo. A su vez propician un diálogo obrero empresario en estrecho contacto con la Iglesia. La entidad decidió convocar a un plenario para el 30 del mes. Para el 1 de julio, los comerciantes agrupados en FEDECAMARAS realizaron una jornada de protesta por la continuidad del alza de los precios que mermaban notoriamente el consumo y la actividad de los negocios. La medida fue un cierre de 16 a 18hs. en toda la Capital Federal. Muchos telegramas enviados a las redacciones de diarios señalaban por ejemplo: “Cerramos las puertas a la hiperinflación de 16 a 18. Centro de Saavedra.”

1997

El 20 de mayo, un millar de comerciantes de Capital Federal y Gran Buenos Aires se reunieron en el teatro Avenida para reclamar contra los abusos de los hipermercados. Dicha reunión la convocó la CAME, después de que presentó un proyecto de ley en la Defensa de la Competencia ante las comisiones de comercio de ambas cámaras del Congreso. En el teatro colgaban banderas que decían “contra los hipermercados” de asociaciones más perjudicadas: Lanús, José C. Paz, Burzaco, Morón, Ituzaingó y Florencio Varela. También estaban presentes dirigentes del comercio mayorista de la CADAM. La asociación de pequeños comerciantes Fedecámaras pidió el 15 de septiembre la renuncia de Carlos Silvani. A través de un comunicado, manifestó que Silvani hizo una gestión exitosa sólo para perseguir a los pequeños y medianos comerciantes y empresarios usando el instrumento de clausuras automáticas. Según Fedecámaras, la actitud de Silvani frente a los hipermercados o grandes cadenas de distribución no fue tan dura como la que manifestó con los comercios más chicos. La entidad consideró que con la Ley de Clausuras, que aprobó el Congreso, la DGI cerró 3.000 comercios.

En los días 11 y 12 de octubre, alrededor de 600 comerciantes de La Plata ocuparon con sus automóviles las playas de estacionamiento de los hipermercados Carrefour y Wall Mart durante el fin de semana. Fue para protestar contra la política de comercialización de los hipermercados. Los minoristas aseguraron que las multinacionales utilizaban mecanismos

desleales al ofrecer mercaderías con precios por debajo del costo. Los comerciantes dejaron sus autos desde la mañana y hasta el cierre de los locales, ocupando parte de las 2.000 cocheras descubiertas de cada hipermercado. También un grupo ingresó a las instalaciones, recorrió góndolas y cargó carros con mercaderías que luego abandonó en las entradas.

1998

El 3 de enero, el presidente de la CAME, Raúl Lamacchia, anticipó que esa entidad reaccionará en caso de que se produjeran clausuras arbitrarias durante los operativos que llevaron a cabo los inspectores de la AFIP. Por su parte, el presidente de Fedecámaras, Rubén Manusovich, se alineó con la postura de Lamacchia. Con la entrada en vigencia de las restricciones para abrir hipermercados en la provincia, las entidades que agrupaban a los pequeños y medianos comerciantes intentaron el 10 de agosto que el Congreso Nacional aprobara un proyecto para regular en todo el país la instalación de cadenas de hipermercados. La iniciativa, que estuvo demorada en Diputados, tenía puntos en común con la ley sancionada en Buenos Aires. En enero de ese año el Concejo Deliberante de La Plata aprobó una restricción para el funcionamiento de los hipermercados, Carrefour y Wall Mart, habilitados en la ciudad. Establecía la prohibición de abrir los domingos, poniendo un tope de atención de 72 hs. semanales (de lunes a sábados) y marcó un límite para las siguientes habilitaciones: fuera del casco urbano y lejos de las avenidas de acceso.

1999

El 29 de mayo, los empleados y locatarios de comercios de la estación ferroviaria de Once realizaron una protesta, con corte de calle y apagón simbólico, contra el desalojo de esos locales, dispuesto por la justicia federal. Los manifestantes cortaron la avenida Pueyrredón, a la altura de Bartolomé Mitre, frente a la estación.

Alrededor de 100 comerciantes y empleados se reunieron por la mañana del 30 de mayo, en la esquina de Libertador y Ramos Mejía donde funciona el Ente Nacional de Administración de Bienes Ferroviarios (Enabief). Mientras, un grupo de manifestantes interrumpió casi toda la calzada en dirección norte, provocando embotallamientos que se sucedieron hasta la noche, otro grupo conversó en el Enabief para lograr una solución al desalojo posibilitado por una medida judicial. Un fallo del Juzgado Federal nº 9 en lo Contencioso y Administrativo revocó una medida de no innovar que le permitía a un grupo privado (formado por la empresa Ingarsa SA y Pustelnik Ingeniería) mantener subalquilado el hall de Once. Por la tarde, el corte de Libertador se redujo sólo a tres carriles.

El 7 de octubre, con una caravana de más de 1.000 vehículos por el centro de la ciudad, los pequeños comerciantes protestaron por la situación económica y anunciaron que pedirán a los candidatos presidenciales Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde que no autoricen la instalación de nuevos hipermercados porque destruyen las fuentes de trabajo. Los comerciantes de todos los barrios porteños y de buena parte del conurbano recorrieron Diagonal Norte y Diagonal

Sur para hacer oír sus reclamos. Cuando llegaron frente a Plaza de Mayo, después del mediodía, se encontraron con que la policía había hecho un cerco que los obligaba a subir por Avenida de Mayo. Así, se les impidió acercarse a la Casa de Gobierno por lo que la protesta se trasladó prácticamente a las puertas de la municipalidad de Buenos Aires. La movilización duró una hora y terminó con bocinazos frente al Congreso para que los legisladores los escuchen, decían los comerciantes. La protesta fue organizada por la CAME y la Federación de Comercio de Buenos Aires, cuyos dirigentes iban al frente de la marcha. Fedecámaras y la Confederación General Económica no se sumaron a la caravana: hicieron un acto aparte en la esquina de Avenida de Mayo y Perú para focalizar sus protestas y marcar sus diferencias con las otras entidades. Pero todos coincidían en reclamar por la destrucción de innumerables fuentes de trabajo. Según CAME durante los últimos seis meses cerraron 30.000 comercios y si no se toman medidas en forma urgente para fin de año se habrán cerrado 50.000. “Vamos a presentar un petitorio a De la Rúa y a Duhalde para que se suspenda la apertura de establecimientos comerciales que superen los 500 metros cuadrados de superficie”, reclamaban los manifestantes. Los principales reclamos de los manifestantes fueron la rebaja del IVA, la refinanciación de pasivos bancarios y la reconsideración de las deudas impositivas y previsionales. También pidieron asistencia financiera y la suspensión de las clausuras dispuestas por la AFIP. Movilizaciones similares se realizaron en el resto del país, especialmente en Mar del Plata, Mendoza, Santa Fe, San Juan, Paraná y Santiago del Estero.

2000

Unos cien vehículos guiados por miembros de la Cámara de Comercio Polarizado de Vidrios de la República Argentina realizaron el 3 de abril una marcha que partió desde la Avenida del Libertador y Crisólogo Larralde y terminó en la sede del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Allí, los comerciantes entregaron a las autoridades porteñas un petitorio en el que solicitan una reglamentación más concreta que norme lo que está permitido y lo que está prohibido, y aportaron como referencia legislaciones vigentes en otros países.

Los pequeños comerciantes comenzaron el 7 de julio, una ofensiva en favor de la sanción de una ley que prohíba el trabajo comercial e industrial los domingos, salvo contadas excepciones. El argumento esgrimido por los mercantiles y apoyado por los obispos fue que el descanso dominical, más allá de que se sea, o no, católico hace “a la dignidad humana”. La coincidencia entre la CAME y la Iglesia quedó de manifiesto durante una visita que el presidente de la entidad, Osvaldo Cornide, le hizo esta semana al titular del Episcopado, monseñor Estanislao Karlic. Y que tuvo como fin de pedirle formalmente el respaldo eclesiástico a dicho proyecto. Karlic le dijo en esa ocasión a Cornide que debía someter el proyecto a consideración de la comisión permanente de obispos, para establecer si el Episcopado lo apoyaba. El 24 de septiembre, la CAME estudió la posibilidad de declarar en estado de alerta a los comercios de todo el país. El fin fue hacer conocer los problemas del sector y, especialmente, la urgencia de que se regule la instalación y funcionamiento de hipermercados y que se prohíba la apertura de comercios en domingos y feriados. Según un

cálculo de CAME, por cada puesto de trabajo que crea un hipermercado, desaparecieron 7,5 puestos de trabajo en el pequeño comercio. También destacó la preocupación de los comerciantes por la presión tributaria, la inseguridad, el contrabando, la venta ilegal y el alto costo del crédito para los comerciantes pequeños. El 4 de octubre, el presidente del BID, Enrique Iglesias, y el titular de la CAME, Osvaldo Cornide, firmaron un convenio para la puesta en marcha de un Programa de Fortalecimiento al Comercio Minorista. El acuerdo preveía una financiación de 4 millones de dólares. El 50% de las PyMEs dejó de pagar en el mes de octubre la moratoria lanzada por el Ministerio de Economía. Esto lo aseguraron los dirigentes de la CAME ante Héctor Rodríguez, titular de la AFIP. Además, reclamaron que se aplique un plan de pagos para que se puedan poner al día los que están en mora con el sistema. Rodríguez se comprometió a llevarle este pedido al ministro José Luis Machinea.

La CAME, que reunió unos 2.000 autos, según la entidad, organizó una caravana el 19 de octubre hasta el Congreso. La falta de acceso al crédito, la lucha contra el contrabando y la presión fiscal, fueron los principales reclamos de los comerciantes. Sobre la avenida Rivadavia, Cornide se detuvo y se reclamó que se suspenda la instalación de hipermercados por seis meses. Luego entregó al presidente de la Cámara de Diputados, Rafael Pascual y al diputado Horacio Pernasetti, de la Comisión de Comercio, un petitorio con medidas urgentes para revertir la crisis del sector. A la caravana capitalina, en la que participaron representantes de todas las provincias, se sumaron movilizaciones en Rosario, con 150 autos que marcharon bajo el lema "por la producción y el empleo". También hubo otras en Tucumán y en Neuquén.

2001

El 25 de enero, vecinos y comerciantes de Belgrano expresaron su indignación en la calle Blanco Encalada, entre Cabildo y Ciudad de La Paz por la inundación sucedida el 24 de enero. Reclamaban una pronta solución y manifestaron su disgusto por la ausencia de funcionarios gubernamentales. Por la inundación del 24 de enero, el 30 de enero a las 12:30 hs., se concentraron vecinos y comerciantes del barrio de Belgrano en un bar ubicado a metros de la esquina de Blanco Encalada y Cabildo⁹. Media hora más tarde, el grupo superaba el centenar de personas. Se decidió, entonces, cortar la avenida Cabildo y Blanco Encalada hasta interrumpir el tránsito. En la protesta se portaron carteles que decían "No a los Créditos". En Av. Cabildo y Blanco Encalada el 31 de enero, los vecinos y comerciantes efectivizaron el segundo corte en esa misma esquina, exigiendo indemnizaciones. Esta vez sumaron a unas 500 personas. Por la noche, en el bar "El Gijón", propusieron formar comisiones para la exigencia de soluciones a los damnificados. Vecinos y comerciantes efectuaron, a partir de las 19 hs del 15 de mayo, una manifestación en Plaza Italia, desde donde reclamaban que las autoridades del Gobierno de la Ciudad escuchen sus demandas de más seguridad. Con pancartas en las que se leía "Basta de impunidad" y "Basta de inseguridad y falta de control", elevando unas manos blancas de papel en señal de "Basta", los manifestantes exigieron leyes más firmes y más policías en las calles para poder sentirse protegidos ante la sucesión de delitos en la ciudad de Buenos

Aires. Estaba previsto que a la protesta le siguiera un apagón, a realizarse entre las 22 y las 22.10, de los comerciantes y vecinos de la zona.

El 12 de diciembre, minutos antes del mediodía, la CAME convocó a un bocinazo y a un cacerolazo que tuvo epicentro en la Plaza de Mayo. Una docena de taxis, algunas motos y autos particulares partieron en caravana desde Diagonal Norte y Maipú, y se instalaron frente al Cabildo, cortando la Avenida de Mayo. La protesta tuvo una duración de 10 minutos. No se sintió mucho el redoble de cacerolas. Fue en los barrios donde se sumó mayor cantidad de gente a la medida. En Almagro, vecinos y comerciantes se concentraron desde las 20 hs. en la esquina de Corrientes y Estado de Israel con cacerolas. También, durante los quince minutos que duró la protesta, cortaron por poco tiempo el tránsito en las calles Díaz Vélez y Medrano. En Belgrano, comerciantes y vecinos manifestaron su bronca al Gobierno tocando sus bocinas y cacerolas. Lo mismo ocurrió en Congreso y en la avenida Cabildo, a la altura de Nuñez. En el Gran Buenos Aires, la modalidad se repitió con fuerza en Lanús. Durante el paro convocado por la CGT el 13 de diciembre se sumaron la mayoría de los comerciantes de Capital Federal que no abrieron sus locales durante la jornada. El 17 de diciembre, unos 400 comerciantes y dueños de PyMES de La Matanza cortaron el tránsito en Avenida General Paz y Brigadier Juan Manuel de Rosas, a la altura de Lomas del Mirador. La ruidosa manifestación fue cerrada con un “Alerta roja en defensa de nuestros derechos y empresas”, en un comunicado de prensa. En Belgrano, un grupo de comerciantes y vecinos cotaron la calle sobre la avenida Cabildo al 3700, en el cruce con Crisólogo Sarralde. También cortaron la calle en Acoyte y Rivadavia otro grupo de comerciantes que manifestaron su preocupación por la caída en las ventas.

Conclusiones parciales y pasos a seguir

Los primeros resultados que arroja esta descripción parcial demuestran, por un lado, que la fracción de los comerciantes se manifestó de variadas formas frente al proceso de concentración y centralización de capital. Por otro lado, utilizó sus organizaciones para contrarrestar este proceso. Como observamos en la descripción, esta fracción de la pequeña burguesía realizó 5 paros en actividades específicas, un ejemplo fue el paro de los carniceros a principios de los '80. A su vez, efectuaron 20 manifestaciones directas entre las que se encuentran los cortes de calles, movilizaciones y concentraciones. Por último, señalaremos que las organizaciones que nucleaban a los comerciantes, como la CAME y Fedecámaras, realizaron 13 presentaciones a instituciones del Estado. Es un trabajo a realizar la caracterización de estas dos organizaciones que fueron y son las más representativas del sector. La evolución del accionar de estas organizaciones también nos puede acercar a la situación estructural del sujeto a estudiar. Por otro lado, dentro de las demandas más esgrimidas por este sector, advertimos la constante suba de precios y alquileres, que obstaculizaba todavía más su difícil competencia con las grandes cadenas de supermercados y en segundo lugar, por la preocupación en el aumento en el cierre de locales y las crisis económicas. Es decir, la evolución de las demandas tiene una relación muy estrecha con el nivel de pauperización del

sector. La situación objetiva se desarrolló de manera tal que produjo un acercamiento entre las condiciones de vida de algunas fracciones de la pequeña burguesía y el proletariado a medida que se agudizaba la crisis en gestión. Ésa fue la base que permitió una confluencia de intereses entre estas dos clases. Resta concluir entonces esta descripción y completar los primeros indicios que nos expuso este acercamiento a las manifestaciones de los comerciantes antes del Argentinazo.

¹ La pequeña burguesía no es una clase en sentido estricto, sino una capa de las demás clases, utilizaremos este término debido a fines prácticos.

² *Clarín*, 3/9/1987.

³ *Clarín*, 15/04/89.